BANCOPATAGONIA

Comisiones y cargos de productos y servicios
Segmento Sector Público y Universidades
Vigentes a partir del 01/04/2025

Identificación de la cuenta ……..……Cliente Bantotal……

SERVICIOS GENERALES

ADMINISTRACION DE BOLETAS DE DEPÓSITO			
Por 25 unidades	$ 5.500,00	Destrucción (por cada libreta no retirada)	$ 4.500,00
Por 50 unidades	$ 11.000,00		
ADMINISTRACION DE LIBRETAS DE CHEQUES			
Por 25 unidades	$ 15.000,00	Formulario continuo cada 1500 unidades (impresora láser)	$ 750.000,00
Por 50 unidades	$ 30.000,00	Cheque de mostrador	$ 3.200,00
Solicitud de ECHEQ por unidad (Mínimo 25 y múltiplo de 25)	$ 60,00	Destrucción por cada libreta no retirada)	$ 6.300,00
Formulario continuo (cada 1000 unidades)	$ 500.000,00		
APERTURA DE LEGAJOS			
Del año en curso	$ 5.000,00	De años anteriores	$ 10.000,00
CAMBIO DE DENOMINACIÓN O DE PERSONAS AUTORIZADAS			$ 14.000,00
CERTIFICACIONES			
De Firmas (cada una)	$ 9.300,00	De Saldos (más de 5 rubros)	$ 24.500,00
De Saldos (hasta 5 rubros)	$ 16.500,00		
CERTIFICACIÓN DE CHEQUES			
Por cheque (a pedido del librador)	$ 5.500,00	Reintegro de fondos por cheque no pagado	$ 4.000,00
CERTIFICACIÓN PARA EJERCER ACCIONES CIVILES ECHEQ			
Por certificado			$ 4.000,00
COMISIÓN POR CUENTA INACTIVA – MENSUAL (en la moneda de la cuenta)			5% sobre saldo Mín. $ 50,00
CONSULTA PAGO DE CHEQUES / ECHEQS CURSADOS POR CAMARA			
Cuando origine saldo deudor diario o exceso sobre acuerdo superior a $3.000,00			0,90 % $ 6.000,00
COPIAS O FOTOCOPIAS			
Con búsqueda	$ 1.300,00	Copias adicionales	$ 700,00
Sin búsqueda	$ 900,00	Búsqueda y copia de comprobantes microfilmados (Excluye extractos)	$ 2.400,00
CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE CHEQUES			
Ingreso (por valor)	$ 500,00	Rescate - Trámite express (24 hs.)	$ 850,00
Rescate - Trámite normal (72 hs.)	$ 530,00		
CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE ECHEQS			
Ingreso (por valor)	$ 75,00	Rescate	$ 150,00
CHEQUES A NUESTRO CARGO			0,90% Min. $150,00
DEBIN (solo aplica a los generadores de DEBIN)			
Por cada DEBIN solicitado			0,30% Min. $5,00 U$D 0,30
DESCUENTO DE CHEQUES / ECHEQ DE PAGO DIFERIDO / FACTURAS			0,50% Min. $700,00 Max. $5.000,00

DEVOLUCIÓN DE CHEQUES / ECHEQS			
Sin fondos – s/valor del cheque Sin fondos - sobre valor del ECHEQ	7,00% Mín. $ 4.000,00 Max $ 130.000,00 7,00% Min. $ 3.000,00 Max $ 130.000,00	Cheques / ECHEQ de Terceros - depositados en cuenta	$ 3.500,00
Otras causas - Cheques Propios	$ 3.500,00	Gestión de Salvado de Errores	$ 3.500,00
Gestión de Rescate	$ 3.500,00	Rechazo a la Registración	$ 3.500,00
EMISIÓN DE ECHEQ (por unidad)			$ 30,00
EXCESO AL ACUERDO (por cada día de exceso mayor a $ 110.000)			$ 4.600,00
GASTOS DE ENVÍO			
Simple	$ 200,00	Certificada	$ 250,00

INTERBANKING - TRANSFERENCIAS DE BANCA DIGITAL

PLAN INICIAL – INTERMEDIO – PLUS

Intrabanco	**Por Pago en Pesos (*)**	**Por pago en Dólares**
Cuentas Propias	$149 c/u	USD 1,00
Sueldos	$149 c/u	No Aplica
Pagos Terceros	$189 c/u	USD 2,00
Proveedores	$189 c/u	USD 2,00
Extrabanco	**Por Pago en Pesos (*)**	**Por pago en Dólares**
Cuentas Propias	$465 c/u	USD 5,00
Sueldos	$315 c/u	No Aplica
Pagos Terceros	$390 c/u	USD 4,00
Proveedores	$390 c/u	USD 4,00

(*) A estos precios se le debe adicionar el I.V.A. correspondiente.

PLAN GRATUITO - INTERPAGOS – PAGOS AFIP – PAGOS BTOB

Intrabanco	**Por Pago en Pesos**	**Por pago en Dólares**
Cuentas Propias	Sin costo	No Aplica
Sueldos	Sin costo	No Aplica
Pagos Terceros	Sin costo	No Aplica
Proveedores	Sin costo	No Aplica
Extrabanco	**Por Pago en Pesos**	**Por pago en Dólares**
Cuentas Propias	Sin costo	No Aplica
Sueldos	Sin costo	No Aplica
Pagos Terceros	Sin costo	No Aplica
Proveedores	Sin costo	No Aplica

MANTENIMIENTO MENSUAL - Cuentas Individuales			
Cuenta Corriente	$ 65.000,00	Cuenta corriente DR	$ 97.000,00
Caja de Ahorros / Cuenta Corriente Especial para Personas Jurídicas/ Cuenta Especial (CECON.Ar) Ley 27613 / Cuenta Especial (C.E.R.A.) – Ley 27.743 (5)	$ 11.200,00 / USD 60,00/ € 40,00		

MOVIMIENTOS POR CAJA	$	USD	€	%	Minimo
Efectivo (Depósitos)	$ 3.800,00	0,50%	0,15%		USD 25,00/€ 8,00
Efectivo (Extracciones)	$ 3.800,00	USD 25,00	€ 8,00		
Efectivo (Depósitos >= $ 30.000) (4)	$ 3.800,00			3,00%	
Cheque	$ 3.800,00				

ORDEN DE NO PAGAR (por cada cheque denunciado)	$ 6.500,00
ORDEN DE NO PAGAR (por cada ECHEQ denunciado)	$ 6.500,00

OPERACIONES INTERSUCURSALES (Cuentas en $ y U$S)

	DEPÓSITO/ EXTRACCIÓN EN EFECTIVO	DEPÓSITO DE CHEQUE
- Intrazona	1,00 % Min. $1.100,00 / USD 20,00	0,50 % Min. $2.000,00
- Extrazona	1,00 % Min. $1.100,00 / USD 30,00	0,50 % Min. $2.000,00

PODER O AUTORIZACIÓN / RATIFICACIÓN O REVOCACIÓN	$ 14.000,00

PRENDA DE CHEQUES

Ingreso (por valor)	$ 550,00	Rescate - Trámite exprés (24 hs.)	$1.000,00
Rescate - Trámite normal (72 hs.)	$ 850,00		

REGISTRACIÓN DE CHEQUES

Presentación (por unidad)	$ 700,00	Cheques propios – No clientes (por unidad)	$ 1.050,00
Detalle (por unidad)	$ 700,00		

RESERVA DE SALAS	$ 62.000,00

RESUMEN DE CUENTAS - FRECUENCIA ESPECIAL

Diaria	$ 70.000,00 / USD 65,00	MT 940	USD 85,00
Semanal	$ 22.000,00 / USD 32,00	MT 940	USD 70,00
Quincenal	$ 11.000,00 / USD 25,00	MT 940	USD 60.00
Mensual (C AH /Cta Cte Esp p/ PJ)	$ 5.500,00 / USD Sin Costo	MT 940	USD 50,00
Cuatrimestral	Sin Costo / Sin Costo	MT 940	USD 50,00
Emisión especial (a pedido)	$ 5.500,00 / USD Sin Costo	Servicio Especial de información por fax	$ 3.000,00 / USD 6,00
		Por cada hoja adicional	$ 1.600,00 / USD 6,00

SALDO PROMEDIO INFERIOR

Por saldos acreedores inferiores a $3.000 – Cobro Mensual	Sin Cargo

SALDOS INMOVILIZADOS (1)

A partir de los 30 días del cierre de la cuenta y transferencia del saldo a inmovilizados.	$ 15.000,00 / USD 9,68 / € 8,47

TARJETA DE DÉBITO

Visa Electron + Ca$h ($30 por operación, tope $ 120 diarios)	$ 200,00
Mantenimiento Mensual (1er tarjeta sin costo)	$ 200,00
Reposición por robo, hurto o extravío	$ 9.200,00

Movimientos mensuales por ATM		
Cajeros propios (5 movimientos libres)		$ 575,00
Cajeros otros bancos misma red		$ 900,00
Cajeros de otras redes		$ 1.050,00
Cajeros del exterior		USD 8,00
TRANSFERENCIAS (2) (3)		
PATAGONIA E-BANK / ATM / TAS /		
Intrabanco / Interbanco y MEP	- Mayores a $ 9.500.000.-	$ 1.500,00
POR VENTANILLA		
Intrabanco / Interbanco y MEP (mismo y distinto titular)	- Hasta $ 50.000 / USD 800 / € 550 - Mayores a $ 50.000 y hasta $ 250.000 - Mayores a USD 800 y hasta USD 4.310 - Mayores a € 550 y hasta € 2.750 - Mayores a $ 250.000 / USD 4.310 / € 2.750	$ 300,00 / USD 2,00 / € 2,00 $ 1.500,00 USD 5,00 € 5,00 $ 3.000,00 / USD 8,00 / € 8,00
UTILIZACIÓN CÁMARA COMPENSADORA - Por cada cheque / ECHEQ durante el mes calendario		$ 1.200,00
VALORES A CONFORMAR (sobre monto)		0,70% Min. $1.500,00
VALORES AL COBRO (otros bancos – otras plazas) (1)		1,20 % / Mín. $ 700,00

COMERCIO EXTERIOR

TRANSFERENCIAS			
Transferencias al exterior	0,200% Mín. USD 75,00	SWIFT (c/u)	USD 30,00
Corresponsal	USD 25,00		Sólo si son a cargo del cliente. Consultar por operaciones en otras monedas
Canje o Arbitraje	0,20%		
ORDENES DE PAGO RECIBIDAS COMUNES			
Órdenes de pago recibidas	0,250% Mín. USD 75,00	Órdenes de Pago recibidas Comex (exportación de bienes)	0,200% Mín. USD 75,00
Cesión de Orden de Pago a otro Banco de plaza	0,250% Mín. USD 75,00	Canje o Arbitraje	0,20%
CRÉDITOS DOCUMENTARIOS DE EXPORTACIÓN			
AVISADAS			
Notificación	0,125% Mín. USD 100,00	Utilización/Revisión (por cada utilización)	USD 75,00
Modificación Plazo e importe	0,125% Mín. USD 100,00	Modificación Simple	USD 75,00
Pago Vista	0,125% Mín. USD 50,00	Pago Diferido (mensual)	0,125% Mín. USD 50,00
Canje o Arbitraje	0,20%		
CONFIRMADAS			
Notificación	0,125% Mín. USD 100,00	Confirmación	0,125% Mín. USD 100,00

Utilización / Revisión (por cada utilización)	USD 75,00	Modificación Plazo e importe	0,125% Mín. USD 100,00
Modificación Simple	USD 75,00	Pago Vista	0,125% Mín. USD 50,00
Pago Diferido (mensual)	0,125% Mín. USD 50,00		

OTROS CONCEPTOS

No negociación de divisas	0,20% Mín. USD 100,00	Swift	USD 40,00
Apertura y manejo documentos de negociaciones	0,20% Mín. USD 100,00	Utilización / Revisión (c/u)	USD 75,00
Transferencia y/o cesión	0,20% Mín. USD 150,00		

Courier: siempre que el cliente no tenga cuenta propia con una empresa prestadora de servicios habilitada a tal fin, se trasladará al cliente el cargo que la empresa de Courier seleccionada por el Banco liquide por el servicio prestado.

CRÉDITOS DOCUMENTARIOS DE IMPORTACIÓN

Apertura, Utilización y Liquidación (incluye aceptación y pago diferido)	2,50% Min USD 400,00	Swift	USD 40,00
Utilización (a partir de 2da utilización)	USD 75,00	Modificación de plazo	2,50% Min USD 200,00
Modificación de Importe	2,50% Min USD 200,00	Modificación simple	USD 150,00
Draft Borradores a pedido del cliente	USD 200,00	Endoso de documentos de transporte	USD 200,00
		Canje o Arbitraje	0,20%

COBRANZAS DE EXPORTACIÓN

Manejo y Remesas	0,75% Min USD 150,00	Swift de Apertura	USD 40,00
Swift (en caso de emitir adicionales)	USD 40,00	Mantenimiento Cobranza vencida	0,20% Mín. USD 100,00
De reaceptación	0,13% Min USD 50,00	Por cada protesto	USD 75,00
Canje o Arbitraje	0,20%		

Courier: siempre que el cliente no tenga cuenta propia con una empresa prestadora de servicios habilitada a tal fin, se trasladará al cliente el cargo que la empresa de Courier seleccionada por el Banco liquide por el servicio prestado.

COBRANZAS DE IMPORTACIÓN

Cobranzas Recibidas	0,75% Min USD 150,00	Swift de Apertura	USD 40,00
Mantenimiento Cobranza Vencida	0,20% Mín. USD 100,00	De Reaceptación / Prorrogadas	0,13% Mín. USD 150,00
De transferencias a otros bancos	0,20% Mín. USD 150,00	Cobranzas Protestadas No incluyen gastos escribanía	USD 100,00
No negociación de divisas	0,13% Min. USD 100,00	Swift. Al efectuar el pago y adicionales	USD 40,00
Endoso de documentos de transporte	USD 200,00	Canje o Arbitraje	0,20%

SERVICIOS VARIOS

EXPORTACION

Seguimiento ingreso de divisas Permiso de embarque	USD 50,00	Certificación a otro banco designado por ingreso de divisas de exportación	USD 40,00

IMPORTACION

Afectación pagos anticipados y con registro aduanero pendiente (por despacho)	USD 10,00	Prórroga Pagos con Registro Aduanero pendiente	USD 40,00
Cesión banco nominado	USD 150,00	Revisión documentos	0,20% Mín. USD 75,00
Certificación otro banco acceso al MULC / Afectación despachos	USD 30,00	Otras Certificaciones	USD 40,00
Seguimiento Registro Aduanero (por despacho)	USD 15,00		
Afectación despacho (Sol. Particular)	USD 30,00		

Courier: siempre que el cliente no tenga cuenta propia con una empresa prestadora de servicios habilitada a tal fin, se trasladará al cliente el cargo que la empresa de Courier seleccionada por el Banco liquide por el servicio prestado.

OTROS

Regímenes informativos sin observación Com. “A” 6401 por presentación	USD 65,00	Generación Relevamiento Com. “A” 6401 por carga	USD 150,00
Seguimientos	USD 65,00	Certificaciones varias	USD 150,00
Reportes B.C.R.A. por incumplimiento (por operación informada)	USD 20,00	Cambio concepto declarado (por concepto)	USD 100,00
Apertura Legajo Comex (cada operación)	USD 15,00	Pedido de autorización previa B.C.R.A	USD 500,00
Gestión de Reclamos del Exterior	USD 30,00	Reimpresiones comprobantes (cada uno)	USD 5,00

FINANCIAMIENTO

Fee estructuración	Montos hasta U$S 50.000	USD 100,00	Montos superiores a U$S 50.000	USD 250,00
Estructuración por prórroga	Montos hasta U$S 100.000	USD 100,00	Montos superiores a U$S 100.000	USD 250,00

OTROS

Cartas Documento (a determinar por cada evento)	USD 15,00	Recupero de gastos comercio exterior	A determinar por cada evento
Franqueo Internacional	USD 10,00		

Courier: siempre que el cliente no tenga cuenta propia con una empresa prestadora de servicios habilitada a tal fin, se trasladará al cliente el cargo que la empresa de Courier seleccionada por el Banco liquide por el servicio prestado.

SML

Sistema de Pago en monedas locales (Argentina-Brasil)	USD 50,00	Transferencias al exterior	0,20% Mín. USD 75,00
Swift	USD 30,00		

COMISIONES VIGENTES A PARTIR DEL 01/05/2025	
MANTENIMIENTO MENSUAL - Cuentas Individuales – Productos Patagonia	
Cuenta Corriente DR	$ 100.000,00
TARJETA DE DÉBITO	
- Cajeros propios (5 movimientos libres)	$ 600,00
- Cajeros otros bancos misma red	$ 900,00
- Cajeros otras redes	$ 1.000,00

(1) Incluye los valores al cobro provenientes de operatorias de custodia y garantía. (2) El importe $ 9.500.000.- es la equivalencia aproximada en pesos ($) correspondiente a 7500 UVAS al 29.11.24. Las transferencias serán gratuitas cuando no superen el monto de 7500 UVAS, de forma acumulada por mes calendario, por moneda y por proveedor de cuentas, y/o cuando el cliente ordenante y el cliente receptor sean la misma persona, humana o jurídica. (3) Cuando se trate de transferencias cursadas en moneda extranjera, la eventual comisión se abonará en pesos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina, correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior, debitándose de la cuenta a la vista en esa moneda que el titular posea en esta entidad. Cuando no posea cuenta a la vista abierta en pesos, o su saldo sea insuficiente, abonará la comisión en la misma moneda de la transferencia, debitándose de la cuenta correspondiente en dicha moneda. (4) Cuando se trate de depósitos de efectivo que alcancen o superen la suma indicada, acumulados por día y por sucursal. A partir del 18/04/2019, de acuerdo con lo dispuesto en la Com. "A" 6681 emitida por BCRA, no podrán aplicarse comisiones a los depósitos de efectivo en pesos, en cuentas cuyos titulares sean personas humanas o jurídicas que revistan el carácter de MiPyME. (5) Comisión por mantenimiento de la Cuenta Especial de Regularización de Activos (C.E.R.A.) - Ley 27.743 bonificada a partir del 22/11/2024.

A los importes detallados se les debe adicionar el IVA.

Presto mi expresa conformidad para que se debiten de mis cuentas los precios de las comisiones y cargos bancarios precedentemente detallados. Asimismo, y salvo que importen menores obligaciones, tomo conocimiento de que las modificaciones de los precios cuyo débito autorizo en el presente, me serán notificadas a través de los resúmenes de mis cuentas o al correo electrónico oportunamente constituido para dicha clase de notificación, en cuyo caso podrán aplicarse luego de transcurrido un plazo de treinta (30) días corridos, contados desde la fecha de vencimiento del plazo establecido para tal envío (háyanse o no recibido). Asimismo, los precios que fueran debitados por comisiones y cargos no consentidos, o a pesar de mi oposición, deberán serme reintegrados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del reclamo.

Este documento, del cual recibo copia en este acto, es parte integrante de la reglamentación de las cuentas referenciadas.

.....	.....
Firma	Firma
Aclaración:	Aclaración: .....
Tipo y N° Documento:	Tipo y N° Documento: .....
Carácter:	Carácter: .....